ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 SIDEAPAS
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2010.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Vicente Guerrero, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 97.28% en los Ingresos y un 87.51% en los Egresos y con respecto a la

obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 97.77%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2009 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 49,820,917; los Recursos Ejercidos por $ 46,926,556 y el Patrimonio informado de $ 21,107,380, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2009, con relación a su similar de 2008.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Vicente Guerrero, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 50 BIS, de fecha 21 de diciembre de 2008; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 25 de marzo de 2010. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2008 y 2009, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2009:

Cuadro No. 1

Ingresos Aprobados 2009

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	2,876,000		2,876,000
Derechos	6,984,551		6,984,551
Contribuciones por Mejoras	30,000		30,000
Productos	0		0
Aprovechamientos	1,335,000		1,335,000
Participaciones	18,327,698	18,936,233	18,936,233
Ingresos Extraordinarios	13,490,305	17,460,599	17,460,599
Total	**43,043,554**		**47,622,383**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 50 BIS, 4 y 49, de fechas 21-dic-08, 27-ene-09 y 18-dic-08, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2009, en relación con la Ley de Ingresos de 2008, presentó un incremento nominal del 1.63%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	2,185,000	2,876,000	31.62%
Derechos	7,707,000	6,984,551	-9.37%
Contribuciones por Mejoras	30,000	30,000	0.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	1,985,000	1,335,000	-32.75%
Participaciones	18,327,698	18,936,233	3.32%
Ingresos Extraordinarios	16,622,139	17,460,599	5.04%
Total	**46,856,837**	**47,622,383**	**1.63%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2009 fue de 3.57 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2009 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2008, en un 1.94%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2008 y 2009, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	18,101,452	20,735,845	14.55%
Servicios Generales	5,796,429	5,595,512	-3.47%
Materiales y Suministros	2,374,947	2,997,102	26.20%
Inversiones de Activo Fijo	710,000	500,000	-29.58%
Obra Pública	10,978,816	7,488,421	-31.79%
Transf. de Asistencia Social	2,084,546	3,285,490	57.61%
Amort. e Int. Deuda Pública	2,847,758	2,958,368	3.88%
SIDEAPA	4,720,000	0	-100.00%
Recursos presupuestados de menos con relación a su Ley de Ingresos	-757,111	4,061,645	-636.47%
Total	**46,856,837**	**47,622,383**	**1.63%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2009 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 1.94%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2009 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

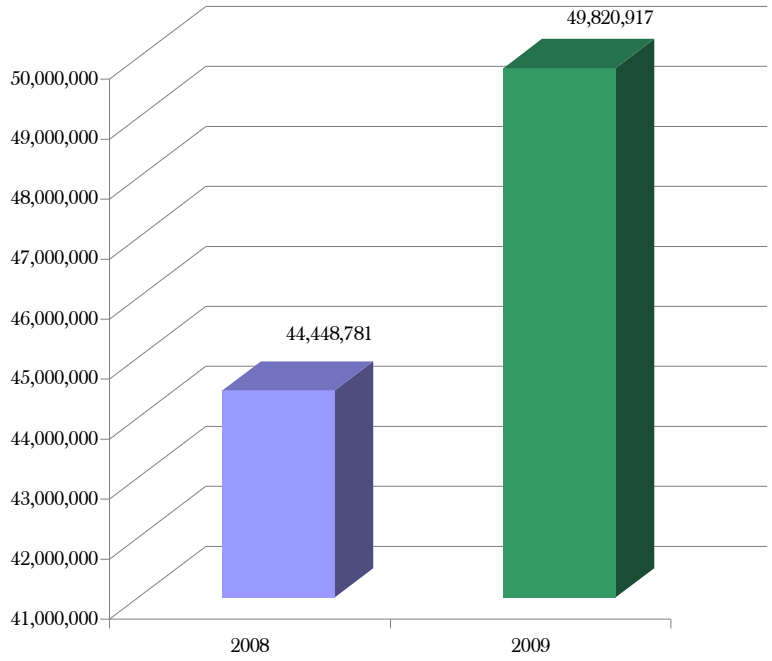
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2008, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	1,989,280	1,755,344	-11.76%
Derechos	3,065,173	4,335,704	41.45%
Contribucion por Mejoras	3,180	3,220	1.26%
Productos	198	500	152.53%
Aprovechamientos	1,163,859	2,779,629	138.83%
Ingresos Extraordinarios	18,891,872	21,602,232	14.35%
Participaciones	19,335,220	19,344,288	0.05%
Total de Ingresos	**44,448,781**	**49,820,917**	**12.09%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 12.09% respecto al ejercicio presupuestal

2008; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2008, de 8.52%.

En el crecimiento nominal de 2009 de 12.09% se destacan los Aprovechamientos en un 138.83% que significa $ 1,615,770 e Ingresos Extraordinarios en un 14.35% que significa $ 2,710,360.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	2,876,000	1,755,344	-1,120,656
Derechos	6,984,551	4,335,704	-2,648,847
Contribuciones por Mejoras	30,000	3,220	-26,780
Productos	0	500	500
Aprovechamientos	1,335,000	2,779,629	1,444,629
Total	**11,225,551**	**8,874,397**	**-2,351,154**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

8,874,397 - 1,270,390 / 11,225,551 - 4,061,645 = 1.061

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 6.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.929

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

8,874,397 / 49,820,917 = 0.178

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 17.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,755,344 / 8,874,397 = 0.198

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 19.8% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.6%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

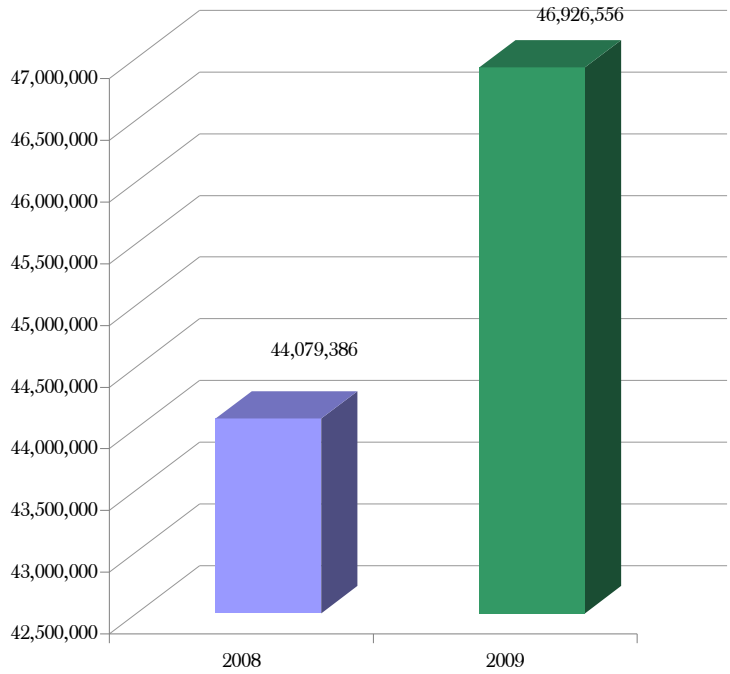
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2008, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	17,933,439	18,849,336	5.11%
Servicios Generales	7,100,461	8,269,408	16.46%
Materiales y Suministros	3,111,407	3,829,407	23.08%
Inversiones en Activo Fijo	1,290,363	233,490	-81.91%
Obra Pública	9,761,210	8,490,677	-13.02%
Transferencias de Asistencia Social	3,138,374	3,568,145	13.69%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,744,132	3,686,093	111.34%
Total	**44,079,386**	**46,926,556**	**6.46%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2008, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 6.46%, que significa $ 2,847,170;

destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 5.11% que significa $ 915,897, Servicios Generales en un 16.46% que significa $ 1,168,947 y Amortización e Interés de Deuda Pública en un 111.34% que significa $ 1,941,961. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversiones en Activo Fijo en un 81.91% que significa $ 1,056,873 y Obra Pública en un 13.02% que significa $ 1,270,533.

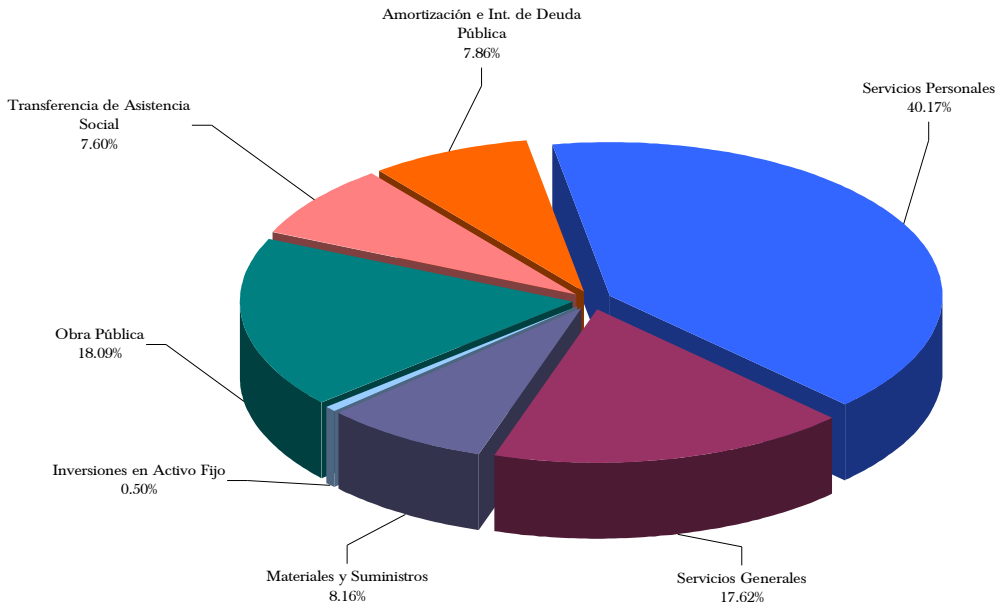
Desglosando el gasto efectuado en 2009 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2009

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	18,849,336	40.17%
Servicios Generales	8,269,408	17.62%
Materiales y Suministros	3,829,407	8.16%
Inversiones en Activo Fijo	233,490	0.50%
Obra Pública	8,490,677	18.09%
Transferencia de Asistencia Social	3,568,145	7.60%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,686,093	7.86%
Total	**46,926,556**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2009



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

8,874,397 / 18,849,336 + 8,269,408 + 3,829,407 = 0.287

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 28.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.6%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

49,820,917 / 46,926,556 = 1.062

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 6.2% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.8% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

19,344,288 + 13,989,904 / 46,926,556 = 0.710

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 71.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 73.9%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

233,490 + 8,490,677 / 49,820,917 = 0.175

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 17.5% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 8,490,677, ejerciendo durante 2009 $ 8,490,677, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

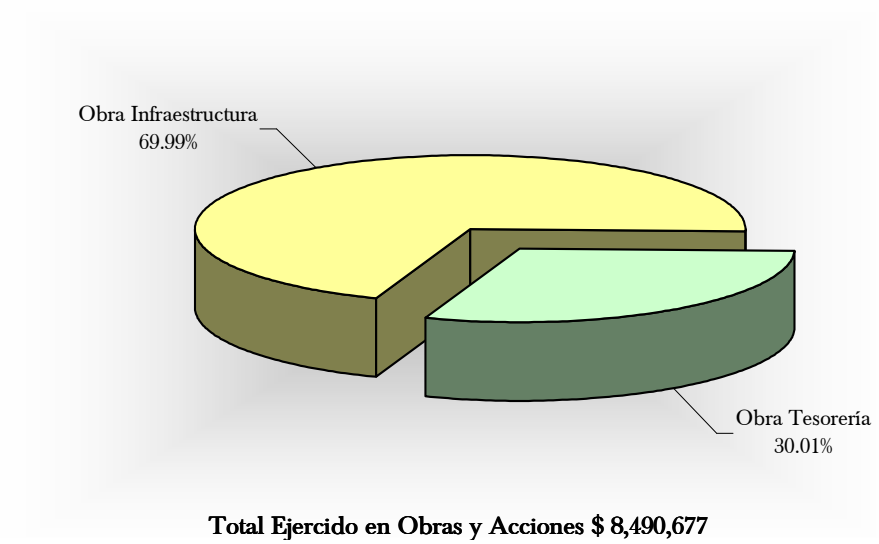
Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/09	Gasto Ejercido al 31/12/09	Avances (%)		Situación Fisica de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal.	2,548,144	2,548,144	*	100.00	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.	5,216,771	5,216,771	*	100.00	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.	725,762	725,762	*	100.00	*	*
Total	**8,490,677**	**8,490,677**	*	100.00	*	*

FUENTE: Cuenta Pública 2009
* No se presentò los cierre del ejercicio de Tesorería Municipal, FAISM 2009 y 2008

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 30.01% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 69.99%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,490,677

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe un importe no programado en obra por $ 1,795,620, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2009, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2009	Total
Inversión No Programada	1,795,620	1,795,620
Total	**1,795,620**	**1,795,620**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

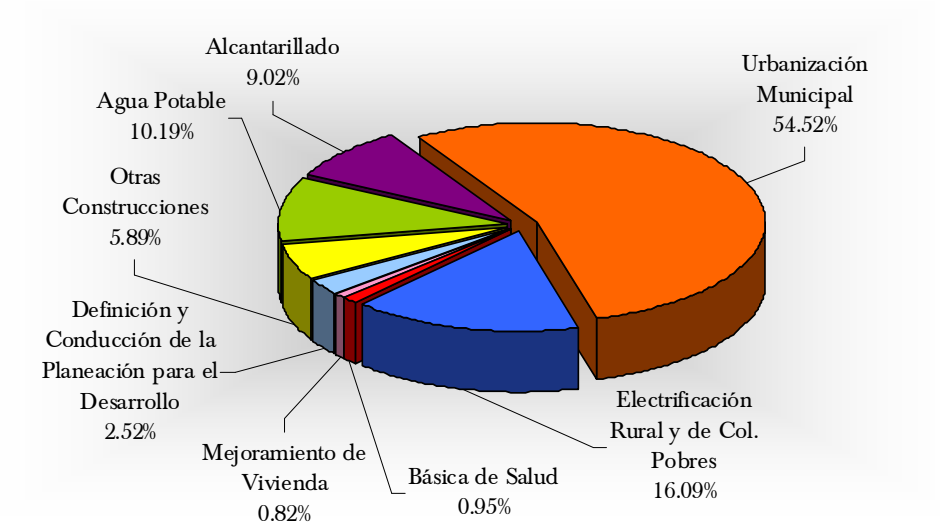
Cuadro No. 10
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2009	Total
Activo	**1,887,418**	**1,887,418**
Bancos	1,877,167	
Deudores Diversos	9,906	
Anticipo a Proveedores y Contratistas	345	
Pasivo	**90,895**	**90,895**
Proveedores	79,141	
Acreedores	66	
Retenciones por Pagar	11,688	
Patrimonio	**903**	**903**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	903	
Total	**1,795,620**	**1,795,620**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,490,677

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)	
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida
Agua Potable	7,488,421	865,075	865,075	865,075
Alcantarillado		765,765	765,765	765,765
Urbanización Municipal		4,630,023	4,630,023	4,630,023
Electrificación Rural y de Col. Pobres		1,365,777	1,365,777	1,365,777
Básica de Salud		80,356	80,356	80,356
Mejoramiento de Vivienda		69,541	69,541	69,541
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo		214,140	214,140	214,140
Otras Construcciones		500,000	500,000	500,000
Total	**7,488,421**	**8,490,677**	**8,490,677**	**8,490,677**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

8,490,677 / 7,488,421 = 1.134

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 113.4% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 119.6%

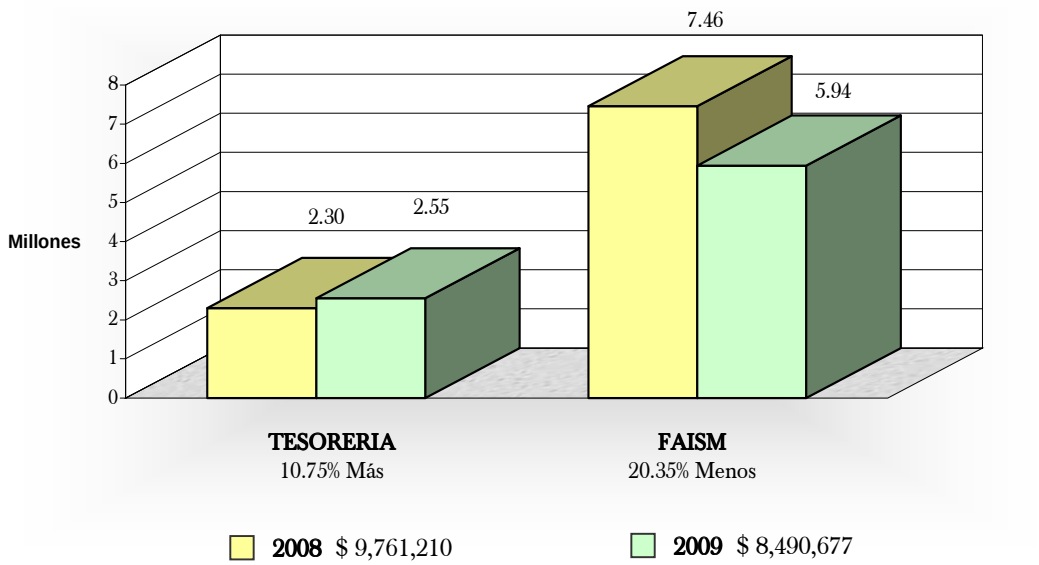
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 31,646,364, se destinó a Obra Pública $ 2,548,144, que representa el 8.05% y el 91.95% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 y 2008 por $ 7,367,313, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 5,942,533, que significó el 80.66% y el 19.34% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2009 en comparación con el ejercicio 2008, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2008

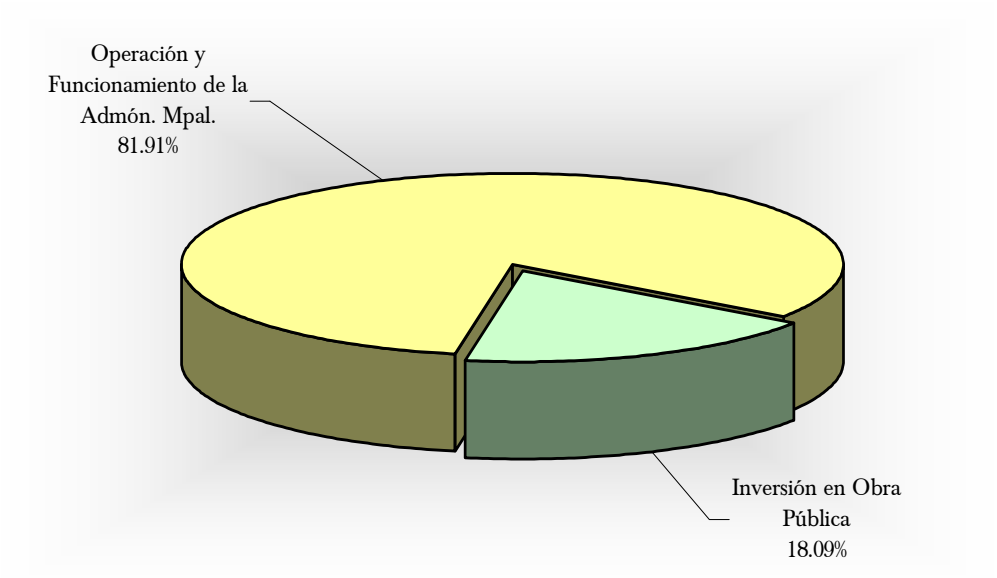


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2009, presenta una disminución de $ 1,270,533, que representa el 13.02% en comparación con el ejercicio 2008.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 46,926,556, destinó a Obra Pública y Acciones $ 8,490,677.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 46,926,556

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

8,490,677 / 46,926,556 = 0.181

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 18.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2009

Del total ejercido en obra pública por $ 8,490,677 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 8,301,360 que representa el 97.77% del total aplicado en obra.

Se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 28 obras; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 22 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 3 obras y 3 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 21 obras se encuentran concluidas, 5 obras en proceso y 2 obras indeterminadas (la ejecución corresponde a la Comisión del Agua del Estado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 12 operan adecuadamente, 2 obras operan parcialmente, 12 no operan (Faltan conceptos por ejecutar en 3 obras y en 9 obras no se han energizado las líneas de electrificación) y 2 obras indeterminadas (la ejecución corresponde a la Comisión del Agua del Estado).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2009

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009				**5,661,362**	**5,243,718**
1	Urbanización Municipal	Rehabilitación Plaza Cívica de la Zona Centro	Vicente Guerrero	292,341	222,290
2	Urbanización Municipal	Alumbrado Publico	Cobertura Municipal	114,128	114,128

3	Urbanización Municipal	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calle El Roble de la Col. Infonavit	Vicente Guerrero	162,582	162,582
4	Urbanización Municipal	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calle Francisco Murguía de la Col. Revolución	Vicente Guerrero	425,089	378,373
5	Urbanización Municipal	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calle Francisco Villa de la Col. Revolución	Vicente Guerrero	468,020	418,629
6	Urbanización Municipal	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calles	San Francisco Javier	110,180	110,180
7	Urbanización Municipal	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calles	Graceros	149,917	145,917
8	Urbanización Municipal	Pavimentación Concreto Hidráulico del Blvd. de Las Rosas (II Etapa)	Vicente Guerrero	2,200,000	1,963,539
9	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha Deportiva y Obras Complementarias (II Etapa)	Vicente Guerrero	303,708	302,210
10	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Redes de Electrificación en la Col. Independencia I	Vicente Guerrero	227,274	227,274
11	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Redes de Electrificación en la Col. Loma Bonita	Vicente Guerrero	151,382	151,382
12	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Redes de Electrificación en la Col. Chicago	Vicente Guerrero	59,998	59,998
13	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Redes de Electrificación en la Col. Las Americas	Vicente Guerrero	136,072	136,072
14	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Redes de Electrificación	San Francisco Javier	185,924	185,924
15	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Redes de Electrificación	Graceros	149,014	149,014
16	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Redes de Electrificación	El Ancón	99,839	99,839
17	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Redes de Electrificación	San José de las Corrientes	201,144	201,144

18	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Redes de Electrificación	San Isidro de Murillos	99,969	99,969
19	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Redes de Electrificación	San Pedro Alcantar	25,159	25,159
20	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Modulo de Energía Solar	Los Ojitos	30,000	29,817
21	Básica de Salud	Construcción de Unidad Medica Rural	San Isidro de Murillos	25,000	9,360
22	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Medico	San Pedro Alcantar	44,622	50,918
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**509,158**	**509,158**
23	Urbanización Municipal	Pavimentación con Concreto Hidráulico Col. Infonavit	Vicente Guerrero	255,681	255,681
24	Urbanización Municipal	Pavimentación con Concreto Hidráulico Calle Emiliano Zapata, Col. Revolución	Vicente Guerrero	209,315	209,315
25	Básica de Salud	Dispensario Medico en Col. Estación	Vicente Guerrero	44,162	44,162
Programa Normal Municipal				**2,130,840**	**2,130,840**
26	Agua Potable	Programa Apazu	Vicente Guerrero	865,075	865,075
27	Alcantarillado	Programa Prossapys	Vicente Guerrero	765,765	765,765
28	Otras Construcciones	Rastro Regional	Vicente Guerrero	500,000	500,000
			Total	**8,301,360**	**7,883,716**

FUENTE: Información Preeliminar de Cuenta Pública 2009

Nota: La diferencia entre la inversión aprobada y la comprobada por la cantidad de $417,644 corresponde a saldos por ejercer, saldos no ejercidos, sobre giros, retenciones e impuestos no enterados, pagos por acreditar

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2009 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	595,820	Proveedores	1,743,445
Bancos	2,971,533	Acreedores	2,383,670
Deudores Diversos	583,663	Sueldos por Pagar	423,490
Ant. a Prov. y Contratistas	140,652	Retenciones por Pagar	758,606
Subsidio al Empleo	210,322		
Total Activo Circulante	**4,501,990**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**5,309,211**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	160,000	Deuda Pública Largo Plazo	3,946,701
Edificios	18,270,391	**Total Pasivo a Largo plazo**	**3,946,701**
Maquinaria y Equipo	542,942		
Mobiliario y Equipo de Oficina	469,511	**Total Pasivo**	**9,255,912**
Equipo de Cómputo	149,050		
Equipo de Transporte	3,473,514		
Equipo de Comunicación	123,611	**Patrimonio**	
Herramientas	23,284	Patrimonio Acumulado	21,651,315
Armamento	30	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-3,438,296
Obras en Proceso	2,648,969	Superávit o Déficit del Ejercicio	2,894,361
Total Activo Fijo	**25,861,302**	**Total Patrimonio**	**21,107,380**
Total Activo	**30,363,292**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**30,363,292**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

4,501,990 / 5,309,211 = 0.848

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.261

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

9,255,912 / 30,363,292 - 2,648,969 = 0.334

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 33.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

5,309,211 / 9,255,912 = 0.574

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 57.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.0%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

3,946,701 / 9,255,912 = 0.426

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 42.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.6%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

49,820,917 - 46,926,556 = 2,894,361

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2009		**3,805,245**
Crédito 6882	1,725,293	
Crédito 7316	2,079,953	
Deuda Pública Contratada		**3,388,645**
Crédito 7965	1,688,645	
Crédito 7967	1,700,000	
Amortizaciones		**3,247,189**
Crédito 6882	1,725,293	
Crédito 7316	140,720	
Crédito 7965	118,056	
Crédito 7967	1,263,120	
Saldo al 31 de Diciembre de 2009		**3,946,701**

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2008 y 2009, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

	2008	2009	Variación
Saldo al 1 de Enero	2,796,985	3,805,245	36.05%
Contratación de Deuda	2,461,000	3,388,645	37.69%
Amortización	1,452,740	3,247,189	123.52%
Saldo al 31 de Diciembre	3,805,245	3,946,701	3.72%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Estados de Cuenta de BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la alta, el saldo final de 2009 es mayor en un 3.72% que el final de 2008, la amortización de créditos ha aumentado en un 123.52%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2008 *1,452,740 / 44,448,781* = *0.033*

2009 *3,281,820 / 49,820,917* = *0.066*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2008 se ejerció un 3.3% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2009 se destinó un 6.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

404,273 / 46,926,556 = 0.009

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.9% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, el cual fue constituido mediante el Decreto Administrativo, publicado en el Periódico Oficial número 45 de fecha 2 de diciembre de 2007; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 78, publicado en el Periódico Oficial número 1 de fecha 2 de enero de 1986.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo. (SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

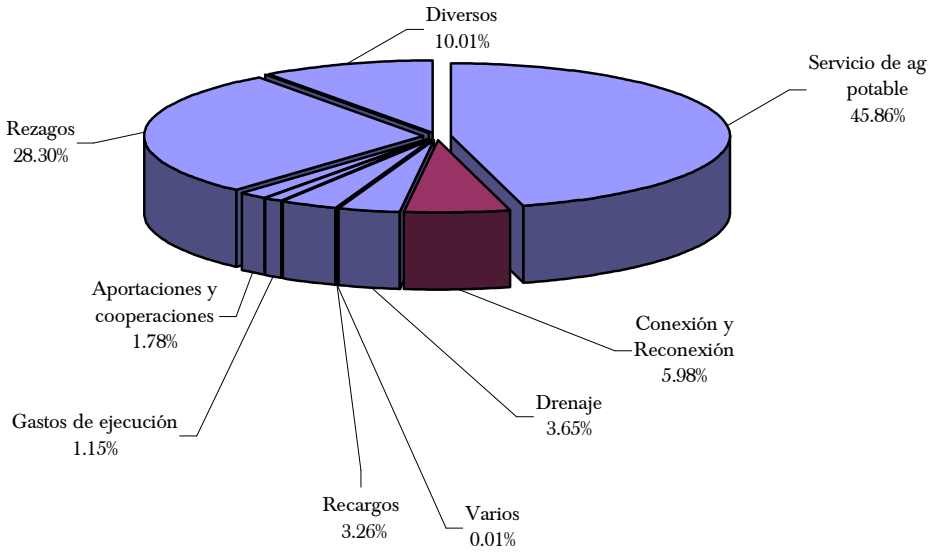
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 4,457,552, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de agua potable	2,043,955	45.86%
Conexión y Reconexión	266,718	5.98%
Drenaje	162,696	3.65%
Productos		
Varios	466	0.01%
Aprovechamientos		
Recargos	145,153	3.26%
Gastos de ejecución	51,362	1.15%
Aportaciones y cooperaciones	79,382	1.78%
Rezagos	1,261,617	28.30%
Servicios diversos		
Diversos	446,203	10.01%
Total	**4,457,552**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2009.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2009 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
4,061,645	4,457,552	395,907	9.75%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2009.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2009 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 4,457,552 = 0.00

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.5%.

V.1.2 Egresos

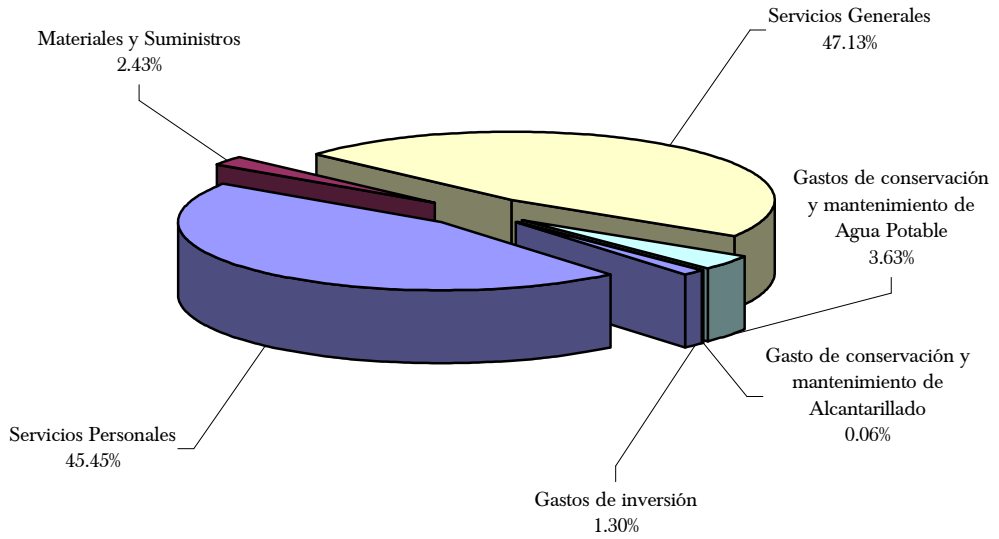
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2009 por $ 4,491,531, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,041,312	45.45%
Materiales y Suministros	109,242	2.43%
Servicios Generales	2,116,945	47.13%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	162,996	3.63%
Gasto de conservación y mantenimiento de Alcantarillado	2,618	0.06%
Gastos de inversión	58,418	1.30%
Total	**4,491,531**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2009.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 45.45% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al

personal administrativo y operativo, y el 47.13% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2008 y el ejercicio 2009, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de agua potable	1,875,689	2,043,955	168,266	8.97%
Conexión y Reconexión	247,533	266,718	19,185	7.75%
Drenaje	172,845	162,696	-10,149	-5.87%
Productos				
Varios		466	466	100.00%
Aprovechamientos				
Recargos	136,629	145,153	8,524	6.24%
Gastos de ejecución	10,506	51,362	40,856	388.89%
Aportaciones y cooperaciones	62,747	79,382	16,635	26.51%
No especificados	1,387,611		-1,387,611	-100.00%
Rezagos		1,261,617	1,261,617	100.00%
Servicios diversos				
Varios	597,159	446,203	-150,956	-25.28%
Total	**4,490,719**	**4,457,552**	**-33,167**	**-0.74%**

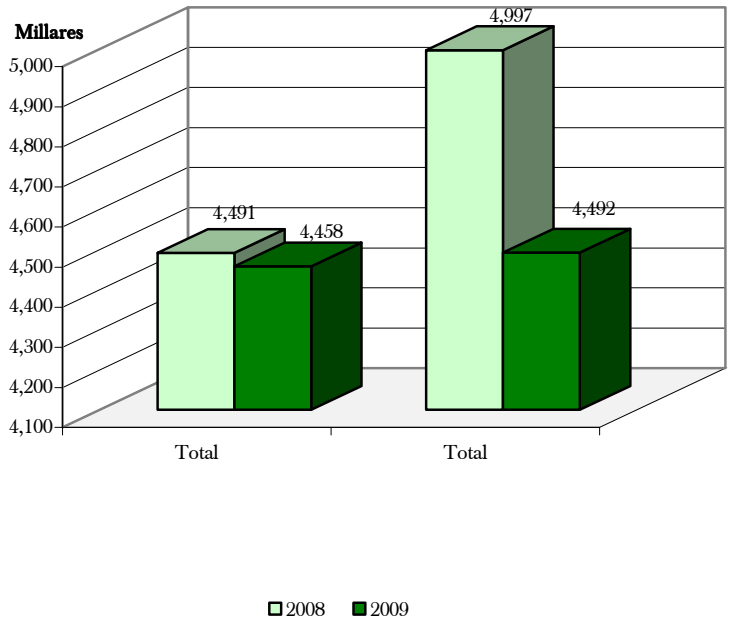
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,629,623	2,041,312	411,689	25.26%
Materiales y Suministros	99,485	109,242	9,757	9.81%
Servicios Generales	2,696,059	2,116,945	-579,114	-21.48%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	285,004	162,996	-122,008	-42.81%
Gastos de conservación y mantenimiento de Alcantarillado	20,682	2,618	-18,064	-87.34%
Gastos de inversión	265,848	58,418	-207,430	-78.03%
Total	**4,996,701**	**4,491,531**	**-505,170**	**-10.11%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2009 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2008 en un 0.74% y los Egresos en un 10.11%; si consideramos que durante

2009 la inflación fue de 3.57% concluimos que en términos reales los ingresos del SIDEAPAS disminuyeron en un 4.31% y los Egresos en un 13.68%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

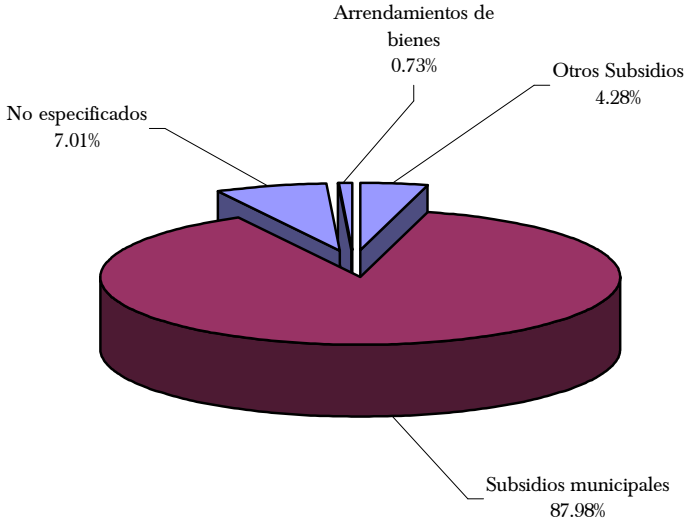
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 2,187,875, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Arrendamiento de bienes	16,000	0.73%
Aprovechamientos		
Subsidios municipales	1,925,000	87.98%
Otros Subsidios	93,590	4.28%
No Especificados	153,285	7.01%
Total	**2,187,875**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2009 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,925,000 / 2,187,875 = 0.879

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 87.9% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.0%

Conforme a registros contables el Municipio otorgó subsidio al DIF por $ 1,855,000 y el Organismo informa haber recibido subsidio por

$ 1,925,000, determinándose una diferencia de $ 70,000, de la cual el DIF informa que corresponde al subsidio de diciembre de 2008 ingresado en enero de 2009.

V.2.2 Egresos

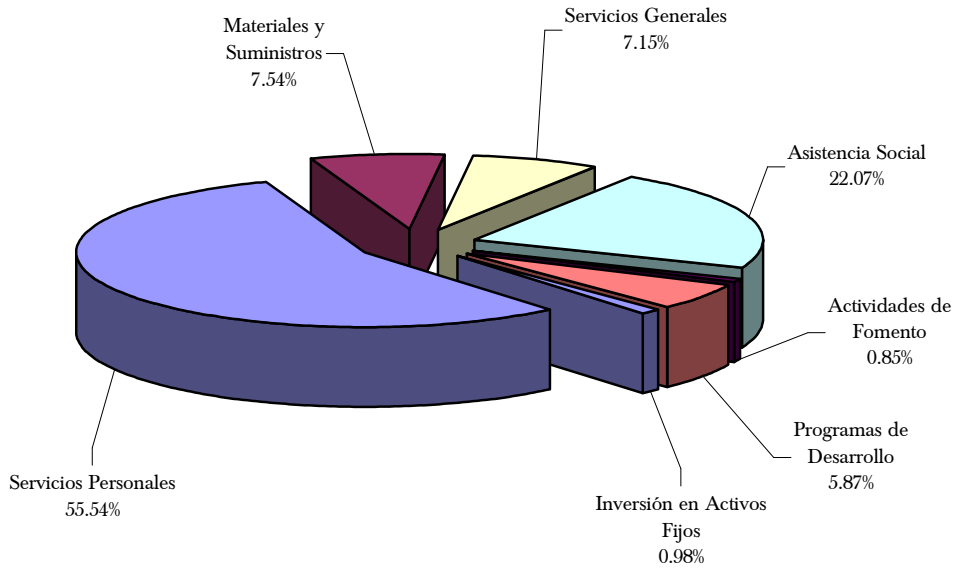
El DIF ejerció recursos durante 2009 por $ 2,246,853 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,247,958	55.54%
Materiales y Suministros	169,422	7.54%
Servicios Generales	160,830	7.15%
Asistencia Social	495,785	22.07%
Actividades de Fomento	18,995	0.85%
Programas de Desarrollo	131,835	5.87%
Inversión en Activos Fijos	22,028	0.98%
Total	**2,246,853**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 55.54% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 28.79% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2008 y el ejercicio 2009 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23

Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Productos				
Arrendamiento de bienes		16,000	16,000	100.00%
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	24,042		-24,042	-100.00%
Subsidios Municipales	1,751,864	1,925,000	173,136	9.88%
Otros Subsidios		93,590	93,590	100.00%
No especificados	6,108	153,285	147,177	2409.58%
Total	**1,782,014**	**2,187,875**	**405,861**	**22.78%**

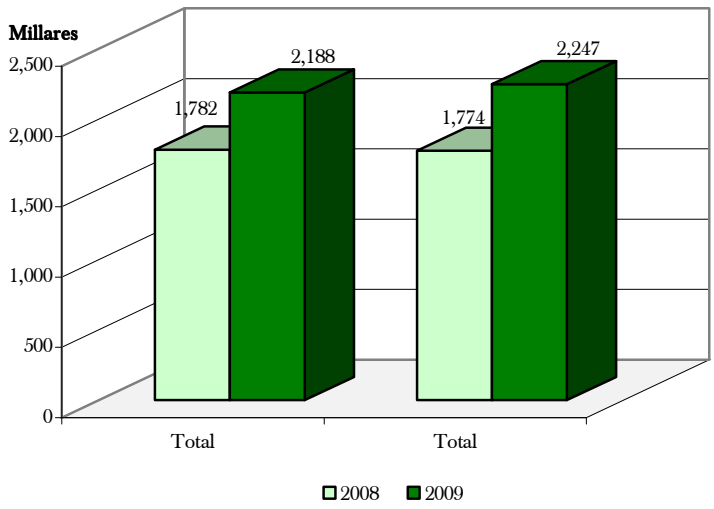
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,135,509	1,247,958	112,449	9.90%
Materiales y Suministros	173,279	169,422	-3,857	-2.23%
Servicios Generales	103,022	160,830	57,808	56.11%
Asistencia Social	332,503	495,785	163,282	49.11%
Actividades de Fomento	2,530	18,995	16,465	650.78%
Programas de Desarrollo	9,100	131,835	122,735	1348.74%
Inversión en Activos Fijos	17,878	22,028	4,150	23.21%
Total	**1,773,821**	**2,246,853**	**473,032**	**26.67%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2009 en términos relativos aumentaron en comparación al 2008 en un 22.78% y los Egresos aumentaron en un 26.67%; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de un 3.57% concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 19.21% y los Egresos en un 23.10%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2009, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,854,140

VI.1 Financieras por $ 14,845

Tesorería Municipal por $ 10,500

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 10,500

Fondo de Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 345

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 345

Fondo de Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 4,000

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 4,000

VI.2 Obra Pública por $ 1,839,295

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 1,741,763

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 609,038

2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 391,800
3. Deficiencias técnicas constructivas por $ 703,125
4. Documentación comprobatoria inconsistente por $ 37,800

Tesorería por $ 97,532

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 97,532

VI.3 Descentralizados por $ 195,195

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por $ 195,195

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 179,370
2. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 15,825

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Erogaciones sin control interno
2. Reclasificaciones no efectuadas
3. Falta de Certificados de Ingresos

VI.2 Obra Pública

1. Retenciones del I.S.P.T. no enteradas
2. Saldos no ejercidos
3. Pagos por acreditar
4. Retenciones no enteradas
5. Saldos por ejercer
6. Falta de convenios de coordinación

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

1. Erogaciones sin comprobante fiscal
2. Erogaciones sin comprobante con requisitos fiscales

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 ejercidas en 2009.

3. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal 2009.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2009 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Vicente Guerrero, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2009, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2010

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**2,876,000**	**1,755,344**	**-1,120,656**
Predial	2,045,000	1,343,005	-701,995
Predial del Ejercicio	1,045,000	930,992	-114,008
Predial de Ejercicios Anteriores	1,000,000	412,013	-587,987
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	689,000	319,289	-369,711
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	142,000	93,050	-48,950
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**6,984,551**	**4,335,704**	**-2,648,847**
Por Servicio de Rastro	226,653	209,465	-17,188
Servicio de Panteones Municipales	9,253	9,792	539
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	5,000	113,344	108,344
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	100	100
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	4,061,645	0	-4,061,645
Del Ejercicio	3,461,645	0	-3,461,645
De Ejercicios Anteriores	600,000	0	-600,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0

Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	2,100,000	3,344,968	1,244,968
Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,100,000	3,344,968	1,244,968
Expedición		233,900	233,900
Refrendo	2,100,000	3,111,068	1,011,068
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterraneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	45,000	45,000
Servicio Público de Iluminación	582,000	613,035	31,035
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**30,000**	**3,220**	**-26,780**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	25,000	0	-25,000
Pavimentación de Calles y Avenidas	5,000	0	-5,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	3,220	3,220

PRODUCTOS	**0**	**500**	**500**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	500	500
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**1,335,000**	**2,779,629**	**1,444,629**
Recargos	100,000	0	-100,000
Multas Municipales	**320,000**	**363,136**	43,136
Multas por Seguridad Pública	0	205,429	205,429
Multas por Seguridad Vial	0	157,707	157,707
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	1,221,570	1,221,570
Subsidios	0	0	0
Coop. Del Gob. Federal del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	915,000	1,194,923	279,923
PARTICIPACIONES	**18,936,233**	**19,344,288**	**408,055**
Fondo General de Participaciones	11,594,868	11,600,003	5,135
Fondo de Fomento Municipal	5,471,206	5,585,118	113,912
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	489,390	508,605	19,215
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	260,241	305,579	45,338
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	135,018	94,827	-40,191
Fondo Estatal	99,759	130,155	30,396
Fondo de Fiscalización	604,067	535,303	-68,764
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	281,684	584,698	303,014

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**17,460,599**	**21,602,232**	**4,141,633**
Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras ó Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	3,470,695	3,388,645	-82,050
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	13,989,904	17,913,587	3,923,683
Aportaciones Federales Ramo 33	13,989,904	13,989,904	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	8,078,427	8,078,427	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	5,911,477	5,911,477	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	3,923,683	3,923,683
Otros Apoyos	0	3,923,683	3,923,683
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	3,923,683	3,923,683
En Efectivo	0	3,923,683	3,923,683
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	300,000	300,000
TOTAL DE INGRESOS	**47,622,383**	**49,820,917**	**2,198,534**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**20,735,845**	**18,849,336**	**1,886,509**
Sueldos al Personal del Municipio	17,000,000	14,710,614	2,289,386
Sueldos	17,000,000	14,363,270	2,636,730
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	253,641	-253,641
Horas Extras	0	20,816	-20,816
Prima Vacacional	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	648,000	915,831	-267,831
Compensaciones	722,194	740,850	-18,656
Gastos de Representación	50,000	62,071	-12,071
Prima Vacacional	49,500	1,300	48,200
Jubilaciones e Indemnizaciones	300,000	365,074	-65,074
Aguinaldos	1,556,000	1,238,366	317,634
Pasajes y Viáticos	200,361	212,025	-11,664
Honorarios	209,790	334,475	-124,685
Despensa	0	268,730	-268,730
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,997,102**	**3,829,407**	**-832,305**
Papelería y Artículos de Escritorio	110,000	105,015	4,985
Combustibles y Lubricantes	2,411,247	2,715,038	-303,791
Medicinas y Materiales de Botiquín	1,000	8,391	-7,391
Artículos de Limpieza	42,000	105,591	-63,591
Material Eléctrico	1,000	531	469
Libros, Revistas y Periódicos	15,000	8,377	6,623
Material Deportivo	4,000	9,885	-5,885
Material Didáctico	5,000	0	5,000

Uniformes al Personal	53,900	28,541	25,359
Herramientas Menores	23,000	39,428	-16,428
Adquisición de Municiones	15,000	0	15,000
Alimentos	277,155	744,572	-467,417
Otros Materiales y Suministros	38,800	64,038	-25,238
SERVICIOS GENERALES	**5,595,512**	**8,269,408**	**-2,673,896**
Correos y Telégrafos	100	724	-624
Teléfonos	250,550	309,391	-58,841
Energía Eléctrica	314,215	409,873	-95,658
Alumbrado Público	2,400,000	2,797,640	-397,640
Agua Potable	0	1,328	-1,328
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	103,200	248,625	-145,425
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	19,700	29,745	-10,045
Mantenimiento de Vehículos	605,000	634,107	-29,107
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	230,205	379,638	-149,433
Mantenimiento de Edificios	95,200	207,320	-112,120
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	402,381	945,377	-542,996
Comisiones Bancarias	10,000	24,721	-14,721
Intereses Bancarios	0	34,523	-34,523
Impresiones y Reproducciones	7,170	164,210	-157,040
Difusión e Información	146,200	191,611	-45,411
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	550,000	1,092,139	-542,139
Estudio e Investigación Proyectos	1,000	15,000	-14,000
Atención a Visitantes	47,086	16,177	30,909
Primas y Gastos de Seguros	60,933	118,243	-57,310
Pago de Impuestos	2,700	78,400	-75,700
Fomento Deportivo	32,500	92,604	-60,104
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	89,200	127,205	-38,005
Servicio por Maquilación e Información	0	181,810	-181,810
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	228,172	168,997	59,175

TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,285,490**	**3,568,145**	**-282,655**
Subsidios Educacionales	458,415	180,682	277,733
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	190,266	376,447	-186,181
Subsidios al DIF	1,820,000	1,855,000	-35,000
Donativos y Cooperaciones	456,809	826,016	-369,207
Otros Subsidios	360,000	330,000	30,000
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**500,000**	**233,490**	**266,510**
Bienes Muebles	500,000	233,490	266,510
Adquisición de Vehículos	300,000	0	300,000
Adquisición de Muebles y Enseres	100,000	28,499	71,501
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	193,000	-193,000
Adquisición Equipo de Cómputo	100,000	11,991	88,009
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
			0
OBRAS PÚBLICAS	**7,488,421**	**8,490,677**	**-1,002,256**
Agua Potable	7,488,421	865,075	6,623,346
Alcantarillado	0	765,765	-765,765
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	0	4,630,022	-4,630,022
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	1,365,777	-1,365,777
Infraestructura Básica de Salud	0	80,356	-80,356
Infraestructura Básica Educativa	0	0	0
Mejoramiento de Viviendas	0	69,542	-69,542
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	214,140	-214,140
Otras Construcciones	0	500,000	-500,000

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**2,958,368**	**3,686,093**	**-727,725**
Amortización de Deuda Pública	2,127,729	3,281,820	-1,154,091
Intereses de Deuda Pública	830,639	404,273	426,366
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos presupuestados de menos con relación a su Ley de Ingresos	4,061,645	0	4,061,645
TOTAL DE EGRESOS	**47,622,383**	**46,926,556**	**695,827**